

GOBIERNO DE TODOS



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DEPENDENCIA O ENTIDAD DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

FOLIO SOLICITUD SAFINO3. TES. DGI/0490/2025

OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR

CCCLXIII Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales

FECHA				
DÍA	MES	AÑO		
21	5	2025		

NOMBRE Vicente Antonio Cu Escamilla FECHA DE SALIDA 15/05/2025 DESTINO RESTO ESTADO No. DE **EMPLEADO** Director General de Ingresos de la SAFIN FECHA DE RETORNO MONTO TOTAL 17/05/2025 \$5,374.00 26964 PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS Comisión durante los Días 15 y 16 de Mayo 2025, con motivo de la CCCLXIII Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales en el

Municipio de Bahia de Banderas, Nayarit, México

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS. NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	107562	17/05/2025	TCA031217DB0	TURISTICA CADIZ	\$840.00
VIÁTICOS	Hospedaje	408384	19/05/2025	TCA031217DB0	TURISTICA CADIZ	\$2,533.40
VIATICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPÓSITO BANCARIO	2550233403	20/05/2025	NA NA	NA	\$2,000.60

INFORMA

Vicente Antonio Cu Escamilla, Director General de Ingresos de la SAFIN.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reuna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportario como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Mtro. Luis Angel Hernandez Garcia, Suplente del Titular de la Secretaria de Administración y Finanzas..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIÓ DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 17 17 FRACCION V DE LA LEV DE HIRMA ELECTRONICO AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, 1, LA CIRCULAR ASGIGAVESIGO/TIVON/2022 POLICIAD DE ASGIGAVESIGO/TIVON/2022 POLICIAD DE ASGIGAVESIGO/TIVON/2022 POLICIAD DE ASGIGAVESIGO/TIVON/2022 POLICIAD DE PERIODICO OFFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 2 DE MARZO DEL ARÓ 2020

ANEXO: